



# Asamblea General

Distr. general  
15 de marzo de 2017  
Español  
Original: inglés

---

## Consejo de Derechos Humanos

34º período de sesiones

27 de febrero a 24 de marzo de 2017

Tema 6 de la agenda

Examen periódico universal

## Informe del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal\*

Uganda

Adición

**Observaciones sobre las conclusiones y/o recomendaciones,  
compromisos voluntarios y respuestas del Estado examinado**

---

\* El presente documento no fue objeto de revisión editorial antes de ser enviado a los servicios de traducción de las Naciones Unidas.

GE.17-04178 (S) 310317 030417



\* 1 7 0 4 1 7 8 \*

Se ruega reciclar



<i>País</i>	<i>Recomendaciones</i>	<i>Decisión</i>
1. Alemania	Promulgar con rapidez el proyecto de ley sobre el matrimonio y el divorcio de 2009 para poner fin a la discriminación contra las mujeres en el derecho de familia y promulgar una nueva ley de sucesiones que promueva la igualdad de derechos de hombres y mujeres en materia de herencia (Alemania); 116.1.	Se toma nota
	Aplicar plenamente las políticas de salud escolar y la política sobre salud adolescente para ofrecer educación en materia de salud reproductiva a los adolescentes y evitar los embarazos de adolescentes (Alemania 2); 116.2.	Se toma nota
2. Maldivas	Idear y aplicar reformas de la seguridad social para proteger a las personas y los grupos más vulnerables (Maldivas 2); 116.3.	Se toma nota
	Acelerar la promulgación del proyecto de ley sobre el matrimonio y el divorcio ya elaborado (Maldivas 4); 116.5.	Se toma nota
3. Madagascar	Ratificar el Convenio de La Haya relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional (Madagascar 2); 116.4.	Aceptada
4. Sierra Leona	Adherirse a la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y ratificarlas, y retirar las reservas a la Convención contra la Tortura y la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (Sierra Leona 1); 116.6.	Se toma nota
5. Suecia	Asegurar la aplicación efectiva de la legislación promulgada que afecte a los derechos humanos de las mujeres, y acelerar la promulgación del proyecto de ley sobre el matrimonio y el divorcio, el proyecto de ley de delitos sexuales y una ley de protección de testigos (Suecia 2); 116.7.	Se toma nota
	Modificar el Código Penal para ampliar la definición de violación, incluyendo en ella una variedad de actos sexuales, como la violación conyugal, y velando por que la tipificación del delito refleje una posición neutral en cuanto al género (Suecia 3); 116.8.	Se toma nota
6. Timor-Leste	Reforzar la aplicación de la Ley sobre la Violencia Doméstica y aprobar el proyecto de ley de delitos sexuales (Timor-Leste 1); 116.9.	Aceptada
7. Zimbabwe	Aumentar hasta el 15% el porcentaje del presupuesto nacional que se destina a la salud, conforme a lo dispuesto en la Declaración de Abuya (Zimbabwe 2); 116.10.	Se toma nota

<i>País</i>	<i>Recomendaciones</i>	<i>Decisión</i>
8. Armenia	Ratificar la Convención sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de los Crímenes de Lesa Humanidad (Armenia 1); 116.11.	Se toma nota
9. Bélgica	Incrementar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, aumentando hasta el 15% el presupuesto destinado a salud conforme a lo dispuesto en la Declaración de Abuya y creando un plan de seguro médico para la población pobre (Bélgica 3); 116.12.	Se toma nota
10. Haití	Establecer un número suficiente de tribunales y centros móviles de asistencia letrada en zonas de refugiados para mejorar el acceso a la justicia, en particular para los casos de violencia sexual y de género (Haití 1); 116.13.	Se toma nota
	Revisar el salario mínimo para garantizar la protección de los trabajadores asegurando un nivel de vida digno, en consulta con todos los interesados pertinentes (Haití 2); 116.14.	Se toma nota
	Aprobar y aplicar, sin mayor dilación, el anteproyecto de ley sobre alimentación y nutrición de 2008 y financiar suficientemente programas de alimentación escolar, en consulta con todos los interesados pertinentes (Haití 3); 116.15.	Se toma nota
11. Kenya	Promulgar y aplicar una amplia política urbana nacional para combatir los problemas de derechos humanos derivados de la rápida urbanización (Kenya); 116.16.	Aceptada
12. Bélgica	Reforzar el sistema de justicia de menores, en particular garantizando la designación de jueces y tribunales especializados, que aplicarían procedimientos que tuvieran en cuenta las necesidades específicas de los niños (Bélgica 2); 116.17.	Aceptada
13. Congo	Aumentar la cuota de empleo para las personas con discapacidad (Congo 2); 116.18.	Aceptada